

La fuerza de la red cameral
a tu lado más que nunca

**Boletín de información diaria
sobre el COVID-19
y el Estado de Alarma**

31 de marzo de 2020

CONSEJO DE MINISTROS



Medidas del Consejo de Ministros

31 de marzo

- ▶ **Autónomos** Moratoria de 6 meses en el pago de las cuotas a la seguridad social. Se podrá solicitar la devolución de la parte de la cuota abonada en marzo por los días no trabajados.
 - ▶ Queda aplazado hasta el 30 de junio el pago de deudas
 - ▶ Flexibilización de los contratos de gas y electricidad para locales de trabajadores autónomos, con inclusión de este colectivo en el bono social

[El detalle de estas medidas puede consultarse aquí](#)

- ▶ **Moratoria en el pago de hipotecas** Se amplían los beneficios a los autónomos que hayan suspendido su actividad o si esta ha caído más de un 75 %
- ▶ Facilitar las donaciones al sector público de material sanitario
- ▶ Flexibilización de los plazos de los procedimientos administrativos para empresas
- ▶ Ampliación de la incapacidad laboral a los trabajadores obligados al confinamiento total



Medidas del Consejo de Ministros

31 de marzo

- ▶ **Industrialización** Agilización del régimen de garantías para recibir ayudas del Ministerio de Industria
 - ▶ Devolución a las empresas de las cantidades adelantadas por participación en Ferias del ICEX que se han cancelado
 - ▶ Suspensión del pago de intereses a proyectos del programa Emprendetur para jóvenes emprendedores
- ▶ La pensión de jubilación será compatible con otras remuneraciones para personal sanitario jubilado que se reincorpore al Sistema Nacional de Salud
- ▶ Facilidades para rescatar los fondos de pensiones cuando se presenten problemas de liquidez
- ▶ Agilización del reconocimiento de titulaciones para personal del sector sanitario
- ▶ Prórroga de los contratos de trabajo y otros regímenes laborales para personal docente e investigador
- ▶ Modificación de los calendarios de las OPV



Medidas del Consejo de Ministros

31 de marzo

► Alquileres

- Suspensión de los lanzamientos durante un periodo de 6 meses tras la finalización del Estado de Alarma cuando no exista alternativa habitacional
- Prorroga obligatoria de los contratos de arrendamiento durante un periodo de 6 meses
- Línea de microcréditos públicos para el pago del alquiler a tipo cero para colectivos vulnerables con plazo de 6 años prorrogable hasta 10. El Estado asumirá el importe de esos créditos si el inquilino no puede devolverlos
- Garantía del cobro de los arrendamientos para pequeños propietarios por parte del Estado. Los grandes tenedores de inmuebles o fondos de inversión podrán asumir una quita del 50 % o reestructurar la deuda a 3 años



Medidas del Consejo de Ministros

31 de marzo

- ▶ **Suministros básicos** Se prohíbe el corte de agua, luz y gas al conjunto de los ciudadanos. Aumenta la cobertura del bono social a autónomos y despedidos por la crisis
- ▶ **Subsidios** especiales para trabajadores temporales de hasta el 80 % del IPREM y para trabajadoras del hogar
- ▶ **Consumo** Moratoria de 3 meses en los créditos al consumo
 - *Prohibida la publicidad del juego online durante la vigencia del Estado de Alarma
 - *Solicitud de la devolución del importe de los viajes
- ▶ **Violencia de género** Reforzada la vigilancia, con posibilidad de trasladar a las víctimas a establecimientos hoteleros



Estado de situación

- ▶ El Ministerio de Sanidad ha publicado una Orden Ministerial con aclaraciones sobre trabajadores que pueden seguir acudiendo a sus centros de trabajo con la entrada en vigor de los permisos retribuidos recuperables. Los trabajadores autónomos quedan exentos. [Ministerio de Sanidad – Trabajadores que deben seguir acudiendo a su centro de trabajo](#).
- ▶ [Nota interpretativa del Ministerio de Industria sobre actividades afectadas por el Real Decreto-Ley 10/2020](#) que regula los permisos retribuidos recuperables. La nota se refiere a la actividad básica de la industria para poder retomar la producción al finalizar el Estado de Alarma
- ▶ El aumento de los nuevos casos detectado este martes puede deberse al retraso en las notificaciones de contagios del fin de semana, pero los responsables del control del COVID-19 creen que se mantiene el descenso en la transmisión del virus



Estado de situación

- ▶ Detectados envíos masivos de correos maliciosos que suplantan la identidad de una multinacional estadounidense de venta online para robar datos personales
- ▶ Sigue descendiendo la movilidad: ayer solo utilizaron los servicios de Renfe 1.040 personas en toda España; el lunes pasado fueron 2.445
- ▶ Las Fuerzas de Seguridad del Estado refuerzan desde hoy los controles de tráfico para verificar el cumplimiento de las últimas restricciones al movimiento de personas
- ▶ En las próximas horas llegará a Melilla el buque de la Armada Galicia para reforzar el sistema hospitalario de la Ciudad Autónoma



- ▶ [Ministerio de Sanidad – Trabajadores que deben seguir acudiendo a su centro de trabajo.](#) Orden ministerial que aclara las excepciones al Real Decreto-Ley sobre permisos retribuidos recuperables para empleados en servicios no esenciales. Los trabajadores por cuenta propia quedan exentos. La orden incluye el modelo de salvoconducto para los trabajadores que deban seguir acudiendo a su puesto de trabajo
- ▶ [Ministerio de Transportes y Movilidad – Alojamientos turísticos.](#) Real Decreto-Ley 9/2020 sobre medidas laborales. Orden Ministerial que modifica el listado de alojamientos considerados servicios esenciales para atender a los trabajadores dedicados al abastecimiento y personal sanitario, entre otros
- ▶ [Ministerio de Transportes y Movilidad – Transporte de viajeros.](#) Orden Ministerial que ordena la reducción de la oferta de transporte urbano de viajeros al nivel de un fin de semana



- ▶ [Ministerio de Transportes y Movilidad – Conexiones aéreas del Archipiélago Canario](#). Resolución por la que se adjudica a Binter Canarias la prestación de servicio aéreo entre las islas canarias
- ▶ [Ministerio de Transportes y Movilidad – Conexiones aéreas del Archipiélago Balear](#). Resolución que prorroga hasta el final del Estado de Alarma la adjudicación a Air Europa de la prestación de servicio para las conexiones aéreas de Palma de Mallorca con Mahón e Ibiza
- ▶ [RECOPILACIÓN ACTUALIZADA DE NORMATIVA DICTADA CON MOTIVO DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19](#)

